

28
traya el oportuno expediente y se practiquen
las diligencias q. correspondan. —

Ornato = Vea una instancia de Pedro Garcia, pi-
diendo licencia para construir una casa
en el Monte sacro. — En su vista, el ayun-
tamiento acuerda: Que concede su permu-
so para la referida obra en cuanto a
la alienacion y ornato publico, y sin per-
juicio de tercero. —

Contribuciones = Se leyó un oficio del Sr. Administrador
de contribuciones directas de esta
provincia, fecha diez y siete del actual,
recomendando, para el quince de Enero pró-
ximo el repartimiento de la contribucion
de inmuebles del año entrante, con sus
copias y demas documentos q. deben remu-
narse con arreglo a las Instrucciones
vigentes. — Entendido el Ayuntamiento,
acuerda: Que se active y cumpla este
servicio en la forma q. previene dicho
Sr. Administrador. —

Arbitrios municipales = Ultimamente, se ocupó
el Ayuntamiento del asunto relativo
a la intervencion de recaudacion de los

